

APÉNDICE N° 2: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE GESTIÓN “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad:	Gobierno Regional de Ancash
Periodo de Seguimiento:	ENERO –JUNIO 2025

Nº DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
073-2023-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer la elaboración y aprobación de una directiva interna o similar, que regule la elaboración, tramitación, revisión y aprobación de expedientes técnicos de obras por administración directa que permita la correcta ejecución de la obra	EN PROCESO
		2	Disponer la elaboración y aprobación de una directiva interna o similar que regule las contrataciones menores a 8 UIT, desde el requerimiento hasta la conformidad, que garantice que los procedimientos para la contratación de bienes, servicios y consultorías se efectúen en forma oportuna y en las me	EN PROCESO
		3	Disponer la elaboración y aprobación de una directiva interna o similar, que regule la ejecución, supervisión y liquidación de obras por administración directa que garantice la correcta ejecución técnica y financiera de las obras, salvaguardando los recursos de la Entidad	EN PROCESO
		4	Exhortar a los funcionarios y servidores de la Entidad el estricto cumplimiento de la normativa de contratación pública que garantice que los procedimientos para la contratación de bienes, servicios y consultorías se efectúen en forma oportuna y en las mejores condiciones de precio y calidad, salva	EN PROCESO

001-2024-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer Que, en el marco de la normativa aplicable, se establezcan lineamientos internos para la implementación de procedimientos, requisitos y asignación de responsabilidades para la elaboración, evaluación y aprobación de las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación	EN PROCESO
		2	Disponer a la Gerencia Regional de Infraestructura en coordinación con la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, adoptar las acciones que correspondan con relación a los metrados no ejecutados y al incumplimiento de especificaciones de los planos del expediente técnico de la IOA	EN PROCESO
124-2023-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer a la Dirección Regional de Transportes y Convicciones del Gobierno Regional de Áncash efectué los procedimientos de selección de acuerdo a las bases y normativa que lo establezcan. Se efectué la admisión de propuestas de postores con fines, metas y objetivos de la Entidad por encima de las	EN PROCESO
		3	Disponer a la Dirección Regional de Transportes y Convicciones del Gobierno Regional de Áncash efectúen el perfeccionamiento de acuerdo a los documentos que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección, entre ellos los términos de referencia elaborados por el área usuaria y las bases de	EN PROCESO
141-2023-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer la elaboración y aprobación DE Una directiva interna que regule la nulidad de los contratos de ejecución de obra Que garantice que el monto de las prestaciones efectuadas por el ejecutor en el marco del contrato vigente guarde equivalencia económica con los pagos realizados por la Entidad.	EN PROCESO

143-2023-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	disponer al Gerente General Regional en coordinación con los Gerentes Regionales de Administración, Infraestructura, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Asesoría Jurídica, entre otros, elaborar y aprobar directivas o lineamientos internos que establezcan procedimientos específicos	EN PROCESO
		3	Disponer Al Gerente Regional de Administración, en coordinación con el Gerente Regional de Infraestructura, elaborar y aprobar directivas o lineamientos internos Que establezcan procedimientos específicos de las actividades y/o tareas, así como se determine las responsabilidades de los funcionarios.	EN PROCESO
		4	Disponer Al Gerente Regional de Infraestructura en coordinación con los Subgerentes de Estudios de Inversiones y Liquidación y Supervisión de Obra, elaborar y aprobar directivas o lineamientos internos que establezcan procedimientos específicos de las actividades y/o tareas, así como se determine	EN PROCESO
		5	Disponer Al Gerente Regional de Infraestructura en coordinación con el Subgerente de Liquidación y Supervisión de Obra, elaborar y aprobar directivas o lineamientos internos Que establezcan procedimientos específicos de las actividades y/o tareas, así como se determine las responsabilidades de lo	EN PROCESO
		6	Disponer Al Gerente General Regional en coordinación con los Gerentes Regionales de Administración, Infraestructura, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Asesoría Jurídica, entre otros, elaborar y aprobar directivas o lineamientos internos. que establezcan procedimientos esp	EN PROCESO
102-2023-3-0435	Reporte de Deficiencias Significativas	1	DISPONER,DETERMINAR, SUSTENTAR Al Gerente General Regional debe disponer; se proceda a determinar y sustentar el saldo de balance evidenciado en el presente reporte. elaborar los análisis y la determinación de saldos de balance para cada cierre contable. evidenciadas en Actas de conciliación en las S	EN PROCESO
		3	PROCEDER Gerente General Regional proceda a cursar documento instruyendo al Gerente Regional de Infraestructura de la Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, que disponga el ordenamiento, archivo y custodia de los expedientes de proyectos en ejecución a efectos de facilitar para la revisión po	EN PROCESO
		4	DISPONER,COORDINAR estableciendo plazos perentorios, la conciliación e identificación de las diferencias entre el saldo de balance presupuestal y el rubro efectivo y equivalente de efectivo al cierre del periodo 2022. disponer acciones de seguimiento y control del Sub Gerente de Administración sobre	EN PROCESO
		5	DISPONER Que el Gerente de la Unidad Ejecutora disponga al Sub Gerente de Infraestructura y Medio Ambiente, estableciendo plazos perentorios, la evaluación de los motivos que originaron la baja ejecución de las obras que contaban con marco presupuestal y su estado actual, tomar acciones para la eje	EN PROCESO
		7	EFFECTUAR, IDENTIFICAR El Área de Gestión Administrativa en un plazo perentorio, efectúe la respectiva conciliación de los saldos bancarios identifique las partidas conciliatorias que tienen incidencia en los resultados de las conciliaciones bancarias y se proceda a efectuar las regularizaciones resp	EN PROCESO

8	DISPONER El Área de Gestión Administrativa debe disponer que se efectúen las respectivas conciliaciones, debiendo estas ser subsanadas en los respectivos registros contables suscribiéndose las respectivas actas conciliadas con la jefatura de Planeamiento y presupuesto como documento sustento de su e	EN PROCESO
9	PROCEDER,EFFECTUAR Al Gerente de Administración, proceda a cursar documento instruyendo al Contador efectúe el ordenamiento de la información pertinente de manera mensual documentando los archivos por mes de periodo concluido, se encuentren a disposición para su revisión y evaluación por los órganos	EN PROCESO
10	PROCEDER,EFFECTUAR Al Gerente de Administración, proceda a cursar documento instruyendo al Contador efectúe el ordenamiento de la información pertinente de manera mensual documentando los archivos por mes de periodo concluido encuentren a disposición para su revisión y evaluación por los órganos de c	EN PROCESO
11	PROCEDER,EFFECTUAR Al Gerente de Administración, proceda a cursar documento instruyendo al Contador efectúe el ordenamiento de la información pertinente de manera mensual documentando los archivos por mes de periodo concluido se encuentren a disposición para su revisión y evaluación por los órganos d	EN PROCESO
13	PROCEDER,EFFECTUAR Al Gerente de Administración, proceda a cursar documento instruyendo al Contador efectúe el ordenamiento de la información pertinente de manera mensual documentando los archivos por mes de periodo concluido se encuentren a disposición para su revisión y evaluación por los órganos d	EN PROCESO
14	PROCEDER, EFECTUAR Al Gerente de Administración, proceda a cursar documento instruyendo al Contador efectúe el ordenamiento de la información pertinente de manera mensual documentando los archivos por mes de periodo concluido se encuentren a disposición para su revisión y evaluación por los órganos	EN PROCESO
1	DISPONER elaboración y aprobación de lineamientos internos. identificación de la diferencia no explicada y conciliación de saldos, emitiendo el informe respectivo permitan establecer los procedimientos y responsables de efectuar conciliaciones periódicas (mensual, trimestral, semestral y anual) de s	EN PROCESO
2	DIOSPONER brindar información para el registro contable y conciliación de saldos de los estados financieros, elaboren los análisis de las cuentas que conforman el rubro Otras Cuentas del Activo (parte corriente) y de corresponder incluir las inconsistencias en el plan de depuración. seguimiento	EN PROCESO
4	DISPONER Que el Gerente General Regional, disponga estableciendo plazos perentorios, al Gerente Regional de Infraestructura, el análisis y evaluación de los estudios y proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2022. coordinación con la Procuraduría Pública Regional en la confirmación de los importes	EN PROCESO
5	DISPONER efectúen el análisis de cuenta del rubro Cuentas por Pagar presentación razonable en los estados financieros	EN PROCESO
7	DISPONER elaboren las conciliaciones bancarias y análisis al cierre del periodo 2022 realizar las comunicaciones de confirmación de saldos de sus fondos al Banco de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas. disponer acciones de seguimiento y control del Sub Gerente de Administración sobre	EN PROCESO
8	DISPONER Se realice el inventario y conciliación de saldos de la cuenta 1501 Edificios y Estructuras entre el área de contabilidad, infraestructura y control patrimonial, en lo que corresponda. Transferencia de las obras culminadas y liquidadas a las unidades ejecutoras y pliegos que correspond	EN PROCESO
9	DISPONER realicen el inventario y conciliación de saldos de la cuenta 1505 Estudios y Proyectos determinar si corresponden a gasto o costo de obra	EN PROCESO

10	DISPONER Se priorice la ejecución del Inventario Físico Valorizado y conciliación de saldos de la cuenta 1501 Edificios y Estructuras entre el área de contabilidad, infraestructura (o la que haga sus veces) y control patrimonial. Asimismo, previo informe realizar los ajustes que correspondan. De las	EN PROCESO
11	DISPONER ¿Se priorice la ejecución del Inventario Físico Valorizado y conciliación de saldos de la cuenta 1502 Activos no Producidos entre el área de contabilidad, desarrollo agropecuario y control patrimonial. también previo informe realizar los ajustes que correspondan. Asimismo, identificar los t	EN PROCESO
12	DISPONER ¿Se priorice la conciliación de saldos de la cuenta 1505 Estudios y Proyectos entre el área de contabilidad y estudios y proyectos con la finalidad de determinar lo que corresponde a costo y a gasto. Asimismo, previo informe realizar los ajustes que correspondan ¿De las diferencias identifi	EN PROCESO
13	DISPONER brindar información para el registro y conciliación de la información financiera, elaboren los análisis de las cuentas que conforman los rubros en el estado de situación financiera sinceramiento contable	EN PROCESO
14	SEGUIMIENTO al responsable del Sistema Administrativo sobre las disposiciones tomadas para realizar el análisis de las cuentas que conforman el estado de gestión, disponiendo la suficiente capacidad operativa que el caso amerita saldos estén razonablemente respaldados en su composición,	EN PROCESO
15	DISPONER efectúe la conciliación de las Instituciones educativas con el Área de Gestión Institucional; Se registre en el SIGA/PATRIMONIO, las instituciones educativas no incorporadas al cierre del periodo 2022. efectúe la evaluación técnica de las unidades móviles, debiendo revisarse y registrarse la	EN PROCESO
16	DISPONER acciones de monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada po	EN PROCESO
17	DISPONER acciones de monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada po	EN PROCESO
18	DISPONER monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada por la comisió	EN PROCESO
19	DISPONER monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada por la comisió	EN PROCESO
20	DISPONER monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada por la comisió	EN PROCESO
21	DISPONER monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada por la comisió	EN PROCESO
22	DISPONER monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada por la comisió	EN PROCESO

		23	DISPONER monitoreo permanente del avance de la auditoría financiera gubernamental que se realiza en la Unidad Ejecutora o en el Pliego del cual forma parte tomar acciones oportunas, bajo responsabilidad, en caso existan retrasos sustanciales en la entrega de la información solicitada por la comisión	EN PROCESO
106-2023-3-0435	Reporte de Deficiencias Significativas	2	DISPONER realicen las conciliaciones mensuales de la información generada en los registros presupuestarios con los registros contables finalidad de presentar estados presupuestarios y financieros confiables	EN PROCESO
108-2023-3-0435	Reporte de Deficiencias Significativas	1	DISPONER elaboración y aprobación de lineamientos internos. identificación de la diferencia no explicada y conciliación de saldos, emitiendo el informe respectivo permitan establecer los procedimientos y responsables de efectuar conciliaciones periódicas (mensual, trimestral, semestral y anual) de s	EN PROCESO
		2	DIOSPONER brindar información para el registro contable y conciliación de saldos de los estados financieros, elaboren los análisis de las cuentas que conforman el rubro Otras Cuentas del Activo (parte corriente) y de corresponder incluir las inconsistencias en el plan de depuración. seguimiento	EN PROCESO
		3	DISPONER conciliar las obras y saldos contables por transferir a una determinada fecha de corte, incluyendo el inventario físico de los bienes que conforman el rubro Propiedad, Planta y Equipo. Posterior a ello deben elaborar un Plan de Trabajo para la transferencia de los activos a las Unidades Ejec	EN PROCESO
		4	DISPONER Que el Gerente General Regional, disponga estableciendo plazos perentorios, al Gerente Regional de Infraestructura, el análisis y evaluación de los estudios y proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2022.coordinación con la Procuraduría Pública Regional en la confirmación de los importes	EN PROCESO
112-2023-3-0435	Reporte de Deficiencias Significativas	1	DISPONER elaboren las conciliaciones bancarias y análisis al cierre del periodo 2022 Realizar las comunicaciones de confirmación de saldos de sus fondos al Banco de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas. disponer acciones de seguimiento y control del Sub Gerente de Administración sobre	EN PROCESO
120-2023-3-0435	Reporte de Deficiencias Significativas	5	DISPONER Que el Gerente del Proyecto Especial Chinecas disponga, estableciendo plazos perentorios, al jefe de la Oficina de Administración y jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, la conciliación de los saldos de los procesos judiciales de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y realizar los ajust	EN PROCESO
224-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer A la Gerencia Regional de Administración, disponer a la Procuraduría de la Unidad Ejecutora mantener actualizado el aplicativo Web de Demandas judiciales y Arbitrales en contra de estado y el OA2 A fin de contar con un estado situacional de los procesos judiciales que están a su cargo al	EN PROCESO
		2	Disponer A la Gerencia Regional de Administración, disponer a las áreas involucradas recopilar la información de respaldo a fin de sustentar los saldos de ingresos del ejercicio 2019 con la finalidad de garantizar la integridad y transparencia de las operaciones financieras de la Unidad Ejecutora	EN PROCESO
		3	Recopilar la Sub Gerencia de Administración y Recursos recopile la información de sustento con las áreas involucradas a fin de sustentar los desembolsos en las genéricas ¿Bienes y Servicios¿, ¿Adquisición de Activos No Financieros¿ y ¿Otros Gastos¿ del ejercicio 2019, con la finalidad de garantiz	EN PROCESO
		4	Disponer la Sub Gerencia de Administración y Recursos disponga que la oficina de Procuraduría en coordinación con el área Contabilidad, prioricen las acciones necesarias para que los procesos de auditoría financiera gubernamental sean atendidos oportunamente en todos los requerimientos de informaci	EN PROCESO
		8	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer se implementen los mecanismos correspondientes a fin de que se cumpla con la elaboración de los análisis de cuentas y la realización del inventario físico de bienes muebles en los plazos establecidos, con la	EN PROCESO

	finalidad de validar las a	
9	Disponer que la Oficina de Contabilidad y la Dirección de Caminos efectúen las coordinaciones necesarias al concluir cada proyecto de inversión, y adoptar las medidas pertinentes para que las transferencias físicas y la documentación de sustento, para su registro contable, se tengan de manera op	EN PROCESO
10	Disponer que la Oficina de Contabilidad y el área técnica respectiva efectúen las coordinaciones necesarias para revisar la antigüedad de los estudios de Preinversión y evaluar su registro final al costo o gasto	EN PROCESO
11	Disponer que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados financieros en su conjunto. Asimismo, en	EN PROCESO
12	Implementar las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados financier	EN PROCESO
13	Disponer que el Área de Contabilidad priorice las acciones necesarias para que los procesos de auditoría financiera gubernamental sean atendidos oportunamente en todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados f	EN PROCESO
14	Priorizar las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados financieros en su conj	EN PROCESO
15	La Administración de la Unidad Ejecutora coordine con el Área de Planillas y Equipo de Contabilidad, a fin que realicen las siguientes acciones: El Área de Planillas deberá documentar de manera física y/o digital la documentación que sustente los gastos de personal (planillas, cálculos: CTS, AFPs)	EN PROCESO
16	Realizar todas las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados financ	EN PROCESO
17	Realizar todas las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados finan	EN PROCESO
18	Disponer a la oficina de Contabilidad conjuntamente con la Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano den cumplimiento a que se efectúe las conciliaciones de los beneficios sociales de trabajadores de manera oportuna para validar el saldo presentado en el estado de situación financiera,	EN PROCESO
19	Realizar todas las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados finan	EN PROCESO
20	Realizar todas las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello	EN PROCESO

			evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados finan	
226-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	A la Gerencia Regional de Administración, disponer a la Procuraduría de la Unidad Ejecutora mantener actualizado el aplicativo Web de Demandas judiciales y Arbitrales en contra de estado y el OA2 según estado situacional de los procesos judiciales que están a su cargo al 31 de diciembre de 2019 y se	EN PROCESO
		2	Disponer a la Gerencia Regional de Administración, disponer a las áreas involucradas recopilar la información de respaldo a fin de sustentar los saldos de ingresos del ejercicio 2019 con la finalidad de garantizar la integridad y transparencia de las operaciones financieras de la Unidad Ejecutora	EN PROCESO
228-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer a la Gerencia Regional de Administración, disponer que la Oficina de Presupuesto y el área de Contabilidad coordinen para que elaboren la conciliación del Saldo de Balance del ejercicio 2019 y el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre	EN PROCESO
		2	Disponer a la Gerencia Regional de Administración, disponer la implementación de las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora con la f	EN PROCESO
		3	Coordinar con el área de Presupuestos y el área de Contabilidad, para que elaboren la conciliación del Saldo de Balance del ejercicio 2019 y el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 (considerando las cuentas asociadas a este saldo de	EN PROCESO
		4	Recopilar la Sub Gerencia de Administración y Recursos recopile la información de sustento con las áreas involucradas a fin de sustentar los desembolsos en las genéricas Bienes y Servicios, Adquisición de Activos No Financieros y Otros Gastos del ejercicio 2019 con la finalidad de garantiza	EN PROCESO
		5	Disponer a la Oficina de Administración, disponer que la Unidad de Presupuesto y Planificación y la Unidad de Contabilidad coordinen para que elaboren la conciliación del Saldo de Balance del ejercicio 2019 y el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera al 31 de di	EN PROCESO
		6	Implementar las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión de los estados financie	EN PROCESO
		7	Disponer se recopile la información de sustento con las áreas involucradas a fin de sustentar los desembolsos en las genéricas Bienes y Servicios y Otros Gastos¿ del periodo 201 garantizar la integridad y transparencia de las operaciones presupuestarias de la Unidad Ejecutora en ese periodo.	EN PROCESO
		8	Disponer se prioricen las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora "evitar limitaciones que afecten la	EN PROCESO

			opinión de los estados presupuesto	
		9	Al Director del Sistema Administración, disponer que las Oficina de Tesorería y Contabilidad coordinen para que prioricen todas las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información	EN PROCESO
		10	Coordinar la elaboración de la conciliación del Saldo de Balance del ejercicio 2019 y el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 (considerando las cuentas asociadas a este saldo de balance), menos los devengados pendientes de giro (dis	EN PROCESO
230-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer a la Gerencia Regional de Administración, disponer que la Oficina de Presupuesto y el área de Contabilidad coordinen para que elaboren la conciliación del Saldo de Balance del ejercicio 2019 y el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre	EN PROCESO
		2	Disponer al área correspondiente elaborar para futuras auditorías las Notas Presupuestales que los Estados Presupuestarios se presenten y revelen de forma correcta.	EN PROCESO
		3	Disponer a la Gerencia Regional de Administración, disponer la implementación de las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora con la f	EN PROCESO
232-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Recopilar la Sub Gerencia de Administración y Recursos recopile la información de sustento con las áreas involucradas a fin de sustentar los desembolsos en las genéricas Bienes y Servicios, Adquisición de Activos No Financieros y Otros Gastos del ejercicio 2019, con la finalidad de garantizar.	EN PROCESO
		2	Disponer la Sub Gerencia de Administración y Recursos disponga que la oficina de Procuraduría en coordinación con el área Contabilidad, prioricen las acciones necesarias para que los procesos de auditoría financiera gubernamental sean atendidos oportunamente en todos los requerimientos de información	EN PROCESO
236-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Jefe de la Oficina de Administración, priorizar las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecte	EN PROCESO
		2	La Administración de la Unidad Ejecutora coordine con el Área de Planillas y Equipo de Contabilidad, a fin que realicen las siguientes acciones: - El Área de Planillas deberá documentar de manera física y/o digital la documentación que sustente los gastos de personal (planillas, cálculos: CTS, AFPs,	EN PROCESO
		1	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer se implementen los mecanismos correspondientes a fin de que se cumpla con la elaboración de los análisis de cuentas y la realización del inventario físico de bienes muebles en los plazos establecidos, con la finalidad de validar las a	EN PROCESO

240-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer que la Oficina de Contabilidad y la Dirección de Caminos efectúen las coordinaciones necesarias al concluir cada proyecto de inversión, y adoptar las medidas pertinentes para que las transferencias físicas y la documentación de suste	EN PROCESO
		3	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer que la Oficina de Contabilidad y el área técnica respectiva efectúen las coordinaciones necesarias para revisar la antigüedad de los estudios de Pre inversión y evaluar su registro final al costo o gasto	EN PROCESO
		4	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que afecten la opinión d	EN PROCESO
		5	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer se implementen las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello e	EN PROCESO
238-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Director del Sistema Administración, disponer que las Oficinas de Tesorería y Contabilidad coordinen para que prioricen todas las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información	EN PROCESO
242-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	A la Dirección General de la Oficina de Administración, disponer se implementen las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello e	EN PROCESO
244-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	A la Oficina de Administración, disponer se prioricen las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que	EN PROCESO
		3	A la Oficina de Administración, disponer se prioricen las acciones necesarias para que las áreas involucradas en el proceso de auditoría financiera gubernamental atiendan oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por la comisión auditora y con ello evitar limitaciones que	EN PROCESO
234-2023-3-0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Coordinar con el área de Presupuestos y el área de Contabilidad, para que elaboren la conciliación del Saldo de Balance del ejercicio 2019 y el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 (considerando las cuentas asociadas a este saldo de	EN PROCESO
		2	Recopilar la Sub Gerencia de Administración y Recursos recopile la información de sustento con las áreas involucradas a fin de sustentar los desembolsos en las genéricas Bienes y Servicios, Adquisición de Activos No Financieros y Otros Gastos del ejercicio 2019 con la finalidad de garantizar	EN PROCESO

056-2024-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer la elaboración y aprobación de una directiva interna que norme la tramitación, revisión, evaluación y aprobación de expedientes técnicos, presentados por otras entidades públicas para la ejecución obras por el Gobierno Regional de Ancash; con la finalidad de verificar la consistencia de lo	EN PROCESO
		2	Disponer a la Gerencia Regional de Infraestructura, la elaboración y aprobación de una directiva interna para la administración de contratos de ejecución y supervisión de obras, hasta su liquidación, a fin que regule los plazos y procedimientos técnico administrativos para la aprobación de valorizac	EN PROCESO
		3	Disponer al Gerente General Regional que en coordinación con las Gerencias Regionales de Administración, Infraestructura y Asesoría Jurídica, elaboren un informe técnico y legal, que permita establecer el actual estado situacional de las causales que motivaron la suspensión de plazo n.º 3 de ejecuci	EN PROCESO
		4	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores del/de la/de GOBIERNO REGIONAL ANCASH comprendidos en la observación N.º 1, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra a la potestad sancionadora de la	EN PROCESO
058-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
062-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
063-2024-2-5332	I Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
066-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
074-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
082-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
081-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO

088-2024-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer que la Gerencia Regional de Infraestructura en coordinación con la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, elaboren, aprueben e implementen lineamientos y/o directivas internas que contemplen disposiciones y acciones conducentes a cautelar el estricto cumplimiento de las condici	EN PROCESO
		3	Continuar Procedimiento para la ejecución de la carta fianza de fiel cumplimiento del contrato y de adelanto directo Custodia y salvaguarda de los intereses del estado.	EN PROCESO
		5	REMITIR al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE, el presente informe con sus recaudos y evidencias documentales correspondientes, a fin que de acuerdo a sus atribuciones, decida la imposición de las sanciones que hubiera a lugar respecto al actuar del Consorcio San Ramón Perui	EN PROCESO
093-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
143-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	EN PROCESO
		1	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, que ordene aclarar y sustentar la diferencia de S/ 294,957,796.47 entre el saldo de Balance del Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos del año anterior 2022 y el saldo inicia	EN PROCESO
		2	Que el Director disponga al Jefe de Área de Administración, Contabilidad Tesorería y Patrimonio, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 15,631,519.33 referente a Gastos. Como recomendación de mejora se sugiere	EN PROCESO
		3	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, y Sub Gerencia de Control Patrimonial, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 5,518,94	EN PROCESO
		4	Que el Director disponga al Jefe de Área de Administración, Contabilidad Tesorería y Recursos Humanos, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 12,907,138.11 referente a Gastos de Personal respecto al clasifica	EN PROCESO
		5	Que el Director disponga al Jefe de Área de Administración, Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar las planillas de pagos de cesantes, planillas de activos entre otros respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.1 personal y obligaciones sociales, por el importe de S/ S/ 12	EN PROCESO
		6	Que el Director disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar planilla de cesantes por viudez, planilla de pago a proveedores, entre otros, finalmente no se evidencia el N° de comprobante de pago en consulta online del MEF, entre otros	EN PROCESO

069-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas		respecto a la muestra sol	
		7	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar planilla de incentivos laborales de personal nombrado y activo, planilla de incentivo laboral PLUS de personal nombrado, memorando, entre otros respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.1 per	EN PROCESO
		8	Que el Director disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar planillas de pensionistas titulares y palmas magisteriales entre otros respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales, se observa el importe de S/ 10,20	EN PROCESO
		9	Que el Director disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar la planilla de cesantes por viudez, planilla de personal, en otros casos no proporcionaron el comprobante de pago y sustento documentario que sustente el registro del gasto respecto a la muestra solic	EN PROCESO
		10	Que el Director disponga al Jefe de Área de Administración, Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar la planilla CAS entre otros respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.3 bienes y servicios, se observa el importe de S/ 2,474,268.08 correspondiente a comprobantes de pago. C	EN PROCESO
		11	Que el Gerente al Administrador ordene a los responsables de contabilidad y tesorería, proporcionen los nombres completos respecto al personal registrado en el reporte de la planilla del personal por el importe de S/ 614,364.11. Como recomendación de mejora se sugiere que la entidad cuente con i	EN PROCESO
		12	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Administración y Tesorería, que ordene proporcionar el sustento documentario de los importes ejecutados en el periodo 2023 y el importe acumulado al 31.12.2023, la relación de personal por la contratación de personal para operación y mantenimiento, la re	EN PROCESO
		13	Que el Gerente General Regional al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura, que ordene proporcionar la Resolución de Transferencia, en otros casos no adjuntan comprobantes de pago que sustente el gasto registrado respecto a la	EN PROCESO
		14	Que el Director disponga al Jefe de Área de Tesorería y Procuraduría, que ordene proporcionar la planilla adicional, no adjunta la sentencia judicial de activos, sobrevivientes de cesantes, cesantes titulares y hoja de liquidación entre otros respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.5	EN PROCESO
		15	Que el Director disponga al Jefe de Área de Tesorería y Administración, que ordene proporcionar el memorando de autorización de la administración respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.5 otros gastos, se observa el importe de S/ 6,456,270.75 correspondiente a comprobantes de pago. Co	EN PROCESO
		16	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería que ordene proporcionar el comprobante de pago que permita validar el sustento del registro del gasto respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.5 otros gastos, se observa el importe de S/ 290,935.54. Como	EN PROCESO

			recomendación de mejora se sug	
		17	Que el Gerente General Regional disponga disponga al Gerente Regional de Infraestructura que ordene tomar las medidas correctivas respecto a las observaciones correspondientes a los 3 proyectos de inversión con CUI 2513343, 2319347 y 2457326 que suman el importe de S/ 24,899,573.00 del clasificador	EN PROCESO
		18	Que el Gerente General Regional disponga disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura que ordene proporcionar informes, memorando, valorizaciones, panel fotográfico, entre otros, así como comprobantes de pago que sus	EN PROCESO
		19	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos que ordene proporcionar contratos, informe de supervisión de obra, álbum fotográfico entre otros que sustente el registro del gasto respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.6 adquisición de activos no financieros, s	EN PROCESO
		20	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Infraestructura que ordene tomar las medidas correctivas respecto a las en estructura en los acabados de juntas de dilatación en sardinel y en las veredas construidas, entre otros correspondientes a 1 Proyecto de inversión con CUI 2508014 por importe de	EN PROCESO
		21	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Planeamiento y Tesorería, que ordene proporcionar las aclaraciones respecto al importe ejecutado de 24,227,972,84 correspondiente al Presupuesto Institucional Modificado-PIM aprobado para la entidad el cual fue de S/ 77,457,308.00, quedando un importe p	EN PROCESO
		22	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería que ordene proporcionar el memorando que autorice el gasto entre otros, así como comprobantes de pago que sustente el gasto realizado respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.6 adquisición de activos no financieros por el importe de	EN PROCESO
074-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Infraestructura y Gestión Ambiental o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 10,401,911.00 en la subcuenta 1101.1212 Fondo de Compensación Regional. Que	EN PROCESO
		2	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Infraestructura y Gestión Ambiental o a quién corresponda, que ordene aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y estructuras no se evidenció el sustento documentario de Inventario Físico Valorizado de Edificios y	EN PROCESO
		3	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 6,937,955.62 de la subcuenta 1505.0303 Gastos por la Contratación de Servicios correspondiente al sustento documentario de los expedientes	EN PROCESO
		4	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Asesoría Jurídica o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 11,425,117.85 en la subcuenta 2103.990201 Laudos Arbitrales	EN PROCESO

			Nacionales. Que la muestra de S/ 1	
		5	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 101,900,488.01 de la subcuenta de la subcuenta 3401.0301 Caja y Bancos. correspondiente al sustento documentario del expediente SIAF 01 en	EN PROCESO
		6	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar la composición del asiento de apertura, entre otros de una muestra de S/ 433,097,560.75, de la subcuenta 9103.08 Cheques Girados Que la muestra de S/ 433,097,560.75 correspondiente a l	EN PROCESO
		7	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 46,553,893.00 de las subcuentas 4402.030103 Canon Minero y 4402.031001 Fondo de Compensación Regional. correspondiente al sustento docume	EN PROCESO
		8	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, al Subgerente de Asesoría Jurídica o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 6,500,000.00 de la subcuenta 5506.9701 Laudos Arbitrales Nacionales, correspondiente del expediente Ju	EN PROCESO
		9	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 6,557,006.34, que sustente la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1. Que la muestra de	EN PROCESO
		1	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Contabilidad, Tesorería o a quién corresponda a que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a las subcuentas 1209 CANON, 1211 DONACIONES Y TRANSFERENCIA Y 1212 FONCOR, asimismo, adjuntar el Acta de Conciliaci	EN PROCESO
		2	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Infraestructura y Gestión Ambiental o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 10,401,911.00 en la subcuenta 1101.1212 Fondo de Compensación Regional Que l	EN PROCESO
		3	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar la aclaración y el sustento documentario de una muestra de S/ 3,697,383.37 de la subcuenta 1206.01 Tesoro Público correspondiente a las medidas aplicada	EN PROCESO
		4	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 3,482,578.77 de la subcuenta 1206.01 Tesoro Público. que comprende las medidas aplicadas en el periodo pa	EN PROCESO

		5	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera, Gerencia Regional de Infraestructura aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y Estructuras de saldo S/ 2,681,706,428.85, no se evidenció sustento documentario de Inventario Físico	EN PROCESO
		6	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Infraestructura y Gestión Ambiental o a quién corresponda, que ordene aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y Estructuras, no se evidenció el Informe Final sobre Inventario de Predios, Informe Final de la Toma	EN PROCESO
		7	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Infraestructura y Gestión Ambiental o a quién corresponda, que ordene aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y estructuras no se evidenció el sustento documentario de Inventario Físico Valorizado de Edificios y	EN PROCESO
		8	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y estructuras de saldo S/ 209,814,451.91, en la información proporcionada no registra el número de partida registral en 6	EN PROCESO
		9	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y Estructuras no se evidenció el sustento documentario de Inventario Físico Valorizado de Edificios y Estructuras por el	EN PROCESO
		10	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Contabilidad, Tesorería o a quién corresponda a que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a la subcuenta 1101.050101 Fondos sujetos restricción, el libro bancos, anexos y conciliaciones de la Cta. Cte. N°25	EN PROCESO
		11	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura o a a quién corresponda a que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a las subcuentas 1505.010201 Por contrata, 1505.020201 Por contrata, 1505.303 Gastos por la Contratació	EN PROCESO
		12	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 7,445,255.47 en las subcuentas 1505.010201 Estudio de Preinversión - Por Contrata, 1505.020201 Elaboración de Expediente Técnic	EN PROCESO
		13	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 6,937,955.62 de la subcuenta 1505.0303 Gastos por la Contratación de Servicios correspondiente al sustento documentario de los expedientes	EN PROCESO
		14	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar la aclaración y el sustento documentario de una muestra de S/ 7,270,424.93 de la subcuenta 2102.050101 Régimen De Pensiones	EN PROCESO

		DL. N°20530 correspondiente	
	15	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar las boletas de pago, comprobante de pago, declaración jurada de actualización de datos, de la subcuenta 2102.030101 Principal. Que la muestra de S/ 7,16	EN PROCESO
	16	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 7,759,382.39 de la subcuenta 2102.030101 Principal que comprende a Planilla de enero a diciembre de 2023.	EN PROCESO
	17	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración Financiera y Subgerente de Recursos Humanos o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra representativa de S/ 19,421,795.95 de la subcuenta 2102.050	EN PROCESO
	18	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 58,825,771.19 de la subcuenta 2102.050101 Régimen De Pensiones DL. N°20530 y 2102.050201 Trabajadores Acti	EN PROCESO
	19	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar la aclaración y el sustento documentario de una muestra de S/ 59,545,542.52 de la subcuenta 2102.050101 Régimen De Pensiones DL. N°20530 correspondiente	EN PROCESO
	20	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración, al Gerencia Regional de Asesoría Jurídica o a quién corresponda, que ordene proporcionar la aclaración y el sustento documentario de una muestra de S/ 84,616,369.47 de la subcuenta 2103.99020	EN PROCESO
	21	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Asesoría Jurídica o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 11,425,117.85 en la subcuenta 2103.990201 Laudos Arbitrales Nacionales. Que la muestra de S	EN PROCESO
	22	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento, al Jefe de Área de Asesoría Jurídica o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/1,880,881.94 en la subcuenta 2103.990104 Laborales. Que la	EN PROCESO
	23	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario del incremento respecto a la subcuenta 3101.03 Capitalización de resultados acumulados, en las que la entidad no sust	EN PROCESO
	24	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 282,570,335.87 en las subcuentas 3101.01 Capitalización Hacienda Nacional Adicional y de la	EN PROCESO

070-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas		subcuenta 3101.03 Capitalización R	
		25	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 76,345,977.96 de las subcuentas 3101.01 Capitalización Hacienda Nacional Adicional y 3101.03 Capitalizaci	EN PROCESO
		26	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 42,203,058.31 de las subcuentas 3101.01 Capitalización Hacienda Nacional Adicional y 3101.03 Capitalizaci	EN PROCESO
		27	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración o a a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario del incremento respecto a la subcuenta 3401.0101 Superávit, en las que la entidad no sustentó una muestra de S/ 159,33	EN PROCESO
		28	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ -99,817,657.13 en las subcuentas 3401.0101 Superávit Acumulado, 3401.020322 Edificios y Estructuras 3401.020323 Activos No Prod	EN PROCESO
		29	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 101,900,488.01 de la subcuenta de la subcuenta 3401.0301 Caja y Bancos. correspondiente al sustento documentario del expediente SIAF 01 e	EN PROCESO
		30	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 203,561,280.78 de las subcuentas 3401.0101 Superávit Acumulado, 3401.010322 Edificios Y Estructuras, 3401.	EN PROCESO
		31	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 26,412,943.17 de las subcuentas 3401.0101 Superávit Acumulado, 3401.010322 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, 3401.	EN PROCESO
		32	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración o a a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 1,761,015,553.52 de la subcuenta 9101.01 Contratos y proyectos, 9101.09 Órdenes de servicios apro	EN PROCESO
		33	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 21,342,542.17 en las subcuentas 9103.08 Cheques Girados y de la subcuenta 9103.09 Cartas Órdenes que comprende el sustento docu	EN PROCESO
		34	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar la composición del asiento de apertura, entre otros de una muestra de S/ 433,097,560.75, de la subcuenta 9103.08 Cheques Girados. Que la muestra de S/	EN PROCESO

			433,097,560.75 correspondiente a	
	35		Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 22,149,796.83 de las subcuentas 9103.06 Valores Y Documentos En Cobranza Entregados, 9103.08 Cheques Gir	EN PROCESO
	36		Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 1,669,652.38 de la subcuenta 9103.08 Cheques Girados, que comprende el Expediente SIAF 1019 del 27/12/202	EN PROCESO
	37		Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 11,286,165.77 de la diferencia en la comparación entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1	EN PROCESO
	38		Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 172,443,771.04 al comparar entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 r	EN PROCESO
	39		Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración o a a quién corresponda a que ordene proporcionar el sustento documentario de la Nota de Abono Virtual s/n con registro SIAF N°00069, la Nota de Abono Virtual s/n con registro SIAF N°001145, la	EN PROCESO
	40		Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 46,553,893.00 de las subcuentas 4402.030103 Canon Minero y 4402.031001 Fondo de Compensación Regional. correspondiente al sustento docume	EN PROCESO
	41		Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 320,072,460.88 al comparar entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 re	EN PROCESO
	42		Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 41,045,479.73 de la subcuenta 4402.01 Traspasos Del Tesoro Público, que comprende el Expediente SIAF N°449	EN PROCESO
	43		Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 1,556,320.20 de la subcuenta 4403.020301 del Gobierno Nacional, que comprende el detalle de la incorporaci	EN PROCESO
	44		Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario del Recibo de Ingresos N°342 con registro SIAF N°3684, la Nota de Contabilidad	EN PROCESO

		N°149 de fecha 30-11-2023, entre otros,	
	45	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 25,199,697.11 de las subcuentas 4505.010498 Ingresos Excepcionales y 4505.010499 Otros Ingresos, que comp	EN PROCESO
	46	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 33,038,784.07 al comparar entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 re	EN PROCESO
	47	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 1,971,709.65 de las subcuentas 4505.010499 Otros Ingresos y 4505.02 Alta de Bienes, que comprende Expedie	EN PROCESO
	48	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 4,968,068.30 de la diferencia en la comparación entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1	EN PROCESO
	49	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 5,291,203.54 de la subcuenta 5101.090201 Compensación por Tiempo de servicio al comparar entre e	EN PROCESO
	50	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 30,721,538.22 de las subcuentas 5101.010102 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Publico), 5101.01020	EN PROCESO
	51	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 12,907,138.11 al comparar entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1	EN PROCESO
	52	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 41,304,659.38 de las cuentas 5101 Personal y Obligaciones Sociales - Retribuciones y Otras Retribuciones	EN PROCESO
	53	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 18,134,200.07 al comparar entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1	EN PROCESO
	54	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 4,766,626.11 de las subcuentas 5801.0102 Edificios No Residenciales y	EN PROCESO

			5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobil	
		55	Que el Director disponga al Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 50,590,903.19 al comparar entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 r	EN PROCESO
		56	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, al Subgerente de Asesoría Jurídica o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 6,500,000.00 de la subcuenta 5506.9701 Laudos Arbitrales Nacionales, correspondiente del expediente Ju	EN PROCESO
		57	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 6,557,006.34, que sustente la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1. Que la muestra de	EN PROCESO
		1	Que el Gobernador Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Contabilidad, Tesorería o a quién corresponda a que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a las subcuentas 1209 CANON, 1211 DONACIONES Y TRANSFERENCIA Y 1212 FONCOR, asimismo, adjuntar el Acta de Conciliac	EN PROCESO
		2	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, y Sub Gerencia de Control Patrimonial, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 5,518,945	EN PROCESO
		3	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura, que ordene proporcionar la Resolución de Transferencia, en otros casos no adjuntan comprobantes de pago que sustente el gasto registrado re	EN PROCESO
		4	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Infraestructura que ordene tomar las medidas correctivas respecto a las observaciones correspondientes a los 3 proyectos de inversión con CUI 2513343, 2319347 y 2457326 que suman el importe de S/ 24,899,573.00 del clasificador 2.6 Ac	EN PROCESO
071-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura que ordene proporcionar informes, memorando, valorizaciones, panel fotográfico, entre otros, así como comprobantes de pago que sustente el g	EN PROCESO
		6	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, y Sub Gerencia de Control Patrimonial, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 5,518,945	EN PROCESO
		7	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura, que ordene proporcionar la Resolución de Transferencia, en otros casos no adjuntan comprobantes de pago que	EN PROCESO

			sustente el gasto registrado re	
		8	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Infraestructura que ordene tomar las medidas correctivas respecto a las observaciones correspondientes a los 3 proyectos de inversión con CUI 2513343, 2319347 y 2457326 que suman el importe de S/ 24,899,573.00 del clasificador 2.6 Ac	EN PROCESO
		9	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura que ordene proporcionar informes, memorando, valorizaciones, panel fotográfico, entre otros, así como comprobantes de pago que sustente el g	EN PROCESO
		10	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, y Sub Gerencia de Control Patrimonial, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 5,518,945	EN PROCESO
		11	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura, que ordene proporcionar la Resolución de Transferencia, en otros casos no adjuntan comprobantes de pago que sustente el gasto registrado re	EN PROCESO
		12	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Infraestructura que ordene tomar las medidas correctivas respecto a las observaciones correspondientes a los 3 proyectos de inversión con CUI 2513343, 2319347 y 2457326 que suman el importe de S/ 24,899,573.00 del clasificador 2.6 Ac	EN PROCESO
075-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración, Subgerente de Infraestructura y Gestión Ambiental o a quién corresponda, que ordene aclarar por qué en la cuenta 1501 Edificios y Estructuras, no se evidenció el Informe Final sobre Inventario de Predios, Informe Final de la Toma	EN PROCESO
		2	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 7,445,255.47 en las subcuentas 1505.010201 Estudio de Preinversión - Por Contrata, 1505.020201 Elaboración de Expediente Técnico	EN PROCESO
		3	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 282,570,335.87 en las subcuentas 3101.01 Capitalización Hacienda Nacional Adicional y de la subcuenta 3101.03 Capitalización Re	EN PROCESO
		4	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ -99,817,657.13 en las subcuentas 3401.0101 Superávit Acumulado, 3401.020322 Edificios y Estructuras 3401.020323 Activos No Prod	EN PROCESO
		5	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 21,342,542.17 en las subcuentas 9103.08 Cheques Girados y de la subcuenta 9103.09 Cartas	EN PROCESO

			Órdenes que comprende el sustento docu	
		6	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 11,286,165.77 de la diferencia en la comparación entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1	EN PROCESO
		7	Que el Gerente Subregional disponga al Subgerente de Administración o a quién corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra solicitada de S/ 4,968,068.30 de la diferencia en la comparación entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 r	EN PROCESO
076-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, que ordene aclarar y sustentar la diferencia de S/ 294,957,796.47 entre el saldo de Balance del Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos del año anterior 2022 y el saldo inicia	EN PROCESO
		2	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración y Subgerente de Administración Financiera, y Sub Gerencia de Control Patrimonial, que ordene aclarar y sustentar la diferencia entre el Estado de Gestión EF2 y Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos EP1 de S/ 5,518,945	EN PROCESO
		3	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura, que ordene proporcionar la Resolución de Transferencia, en otros casos no adjuntan comprobantes de pago que sustente el gasto registrado re	EN PROCESO
		4	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Infraestructura que ordene tomar las medidas correctivas respecto a las observaciones correspondientes a los 3 proyectos de inversión con CUI 2513343, 2319347 y 2457326 que suman el importe de S/ 24,899,573.00 del clasificador 2.6 Act	EN PROCESO
		5	Que el Gerente General Regional disponga al Gerente Regional de Administración, Subgerente de Administración Financiera y Gerente Regional de Infraestructura que ordene proporcionar informes, memorando, valorizaciones, panel fotográfico, entre otros, así como comprobantes de pago que sustente el g	EN PROCESO
079-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos, que ordene proporcionar planilla de incentivos laborales de personal nombrado y activo, planilla de incentivo laboral PLUS de personal nombrado, memorando, entre otros respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.1 per	EN PROCESO
		2	Que el Gerente disponga al Administrador ordene a los responsables de contabilidad y tesorería, proporcionen los nombres completos respecto al personal registrado en el reporte de la planilla del personal por el importe de S/ 614,364.11. Como recomendación de mejora se sugiere que la entidad cuent	EN PROCESO
		3	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería y Recursos Humanos que ordene proporcionar contratos, informe de supervisión de obra, álbum fotográfico entre otros que sustente el registro del gasto respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.6 adquisición de	EN PROCESO

			activos no financieros, s	
080-2024-3-0488	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Administración y Tesorería, que ordene proporcionar el sustento documentario de los importes ejecutados en el periodo 2023 y el importe acumulado al 31.12.2023, la relación de personal por la contratación de personal para operación y mantenimiento, la rel	EN PROCESO
		2	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería que ordene proporcionar el comprobante de pago que permita validar el sustento del registro del gasto respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.5 otros gastos, se observa el importe de S/ 290,935.54. Como recomendación de mejora se sug	EN PROCESO
		3	Que el Gerente disponga al Jefe de Área de Tesorería que ordene proporcionar el memorando que autorice el gasto entre otros, así como comprobantes de pago que sustente el gasto realizado respecto a la muestra solicitada del clasificador 2.6 adquisición de activos no financieros por el importe de S	EN PROCESO
23364-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	EN PROCESO
23328-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	EN PROCESO
23310-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	EN PROCESO
23174-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	EN PROCESO
23163-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	EN PROCESO

23101-2024-CG/PREVI-AOP	I nforme de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	EN PROCESO
143-2024-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	EN PROCESO
653-2025-CG/PREVI-AOP	I nforme de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	PENDIENTE
1640-2025-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	PENDIENTE
1628-2025-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	PENDIENTE
1603-2025-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	PENDIENTE
1578-2025-CG/PREVI-AOP	I nforme de Acción de Oficio Posterior	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	PENDIENTE
	Informe de Acción de	1	<p>Al Titular de la entidad:</p> <p>Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de</p>	PENDIENTE

001-2025-2-5332	Oficio Posterior		irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	
003-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
006-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
011-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	I Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
016-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	I Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
015-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	I Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
018-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	I Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
022-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	I Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE

024-2025-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	I Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
-----------------	---------------------------------------	---	---	-----------